



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**DET**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA

**SEP**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**UTCv**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL CENTRO DE VERACRUZ

## **Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia De la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz**

**Periodo:**

**2025**

Responsable de la ejecución del programa:

**Lcda. Fabiola Rosas Espinosa**

**Unidad de Género**

**Autorizó:**

---

**Mtro. Juan Manuel Arzola Castro**

**Rector de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**DET**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA

**SEP**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**UTCv**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL CENTRO DE VERACRUZ

## Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

**Ingra. Norma Rocío Nahle García**

Secretario de Gobierno

**Lic. Ricardo Ahued Bardahuil**

Secretaria de Educación

**Dra. Claudia Tello Espinosa**

Directora General del Instituto Veracruzano de las Mujeres

**Mtra. Zaira Fabiola Del Toro Olivares**

Rector de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz

**Mtro. Juan Manuel Arzola Castro**

Unidad de Género

**Lcda. Fabiola Rosas Espinosa**



## Contenido

|                                                                                                                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Informe ejecutivo.....                                                                                                                                                                                 | 4  |
| Antecedentes.....                                                                                                                                                                                      | 6  |
| Justificación.....                                                                                                                                                                                     | 8  |
| I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.....                                                                                                                                             | 10 |
| 1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.....                                                                                                                         | 10 |
| 1.2 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.....                                                                               | 12 |
| 1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad..... | 20 |
| II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.....                                                                                                                           | 23 |
| 2.1. Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas. ....                                                                                                                          | 23 |
| III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hs y as, al interior de su dependencia o entidad.....                                                                      | 27 |
| 3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad. ....                                  | 27 |
| 3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.....                                                                  | 28 |
| 3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.....                                          | 31 |
| Fuentes de consulta.....                                                                                                                                                                               | 32 |



## Informe ejecutivo

El presente Programa Anual de Trabajo de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz tiene como finalidad el dar cumplimiento a los objetivos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, al Programa de sensibilización Cultura de paz y Derechos Humanos, a la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS, al interior de la Universidad, lo anterior expuesto alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, 5, 8 y 10.

Por lo antes expuesto, es imperativo que la Unidad de Género planee, gestione y ejecute acciones que ayuden a coadyuvar en la concientización y participación del personal interno, alumnado y sociedad, visibilizando y haciendo participe a las poblaciones vulnerables y grupos minoritarios, brindando herramientas que den apoyo y soporte para combatir la violencia de género, el Hostigamiento y el Acoso Sexual.

Durante el ejercicio 2023, se aspira gestionar e impartir pláticas relacionadas con Género, Derechos Humanos, Cultura de Paz, Inclusión educativa; temas que serán impartidos al personal docente, administrativo y alumnado; programando las anteriores de manera presencial y/o virtual según aplique, dirigiendo cada eje temático a un grupo específico de acuerdo a las necesidades detectadas.

A fin de impactar, generando conciencia, identificar, prevenir y denunciar actos de Violencia de Género, se consideró difundir mensualmente la campaña “Día Naranja” de forma virtual e impresa, asimismo, impactar con el alumnado realizando mesas de trabajo con el área Académica una actividad en coordinación con su programa educativo de manera mensual que concientice en la necesidad de erradicar estas conductas en la sociedad. Igualmente se programará la difusión de términos sobre Hostigamiento y Acoso Sexual, identificación de conductas de Hs y As, la Ruta de denuncia, el directorio de contacto para denunciar casos de Hs y As y se brindará capacitación en el para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual al personal administrativo y docente de manera virtual mediante la plataforma de B-Learning.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**DET**  
DIRECCIÓN  
DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA

**SEP**  
DIRECCIÓN  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**UTCv**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CUITLÁHUAC

De manera mensual se difundirá a todo el personal fechas conmemorativas a través de publicaciones en redes sociales oficiales, efemérides (grupos vulnerables/ indígenas/ afrodescendientes/discapacidades/LGBTTTI+).

Se plantea promover el uso del Lenguaje no sexista en la comunicación interna y externa, a través de mesas de trabajo en las cuales se revisen todas las publicaciones que se realizan cada cuatrimestre. Logrando se adecue la redacción conforme a las reglas y sugerencias de este lenguaje, y que a su vez apliquen las herramientas a disposición que difunde la Universidad una vez al cuatrimestre.

Se realizarán mesas de trabajo con el Área académica a fin de establecer acciones que impacten en el empoderamiento, liderazgo y emprendimiento de la mujer, así como sensibilizar en temas de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

Se dará apertura a un apartado en la Página institucional de la Universidad que contenga documentación, lineamientos, material de consulta, etc. en temas de género, inclusión, igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia.

Por otro lado, se formalizará la creación del Comité de Inclusión Educativa y se brindará capacitación para atender las necesidades del alumnado, en temas de sensibilización, empatía y derechos humanos.

Se atenderá el programa para la prevención y atención de adicciones

Programa de educación sexual integral: menstruación, prevención de embarazo, salud sexual y reproductiva.

Finalmente se aplicará un “Diagnostico institucional con perspectiva de género” que permita conocer el impacto que se obtiene con la implementación de las acciones antes mencionadas y como benefician el clima laboral.

Con la plena convicción de que las acciones promovidas por esta Institución fortalezcan y contribuyan a la institucionalización de la perspectiva de género, previniendo y eliminando todo tipo de discriminación y violencia, se llevaran a cabo los objetivos establecidos.





## Antecedentes

Las autoridades educativas han manifestado su preocupación y el interés por promover acciones para implementar la igualdad de hombres y mujeres, la eliminación de la violencia contra las mujeres, así como el desarrollo de programas para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual, derivado de ello la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz inicio sus trabajos desde el año 2015, obteniendo la certificación en la NMX-R-025-SCFI-2015 en 2016; y sigue dando continuidad a los trabajos hasta la fecha, recibiendo la recertificación en septiembre de 2020 y continuando con la misma por cuatro años más.

Durante el periodo enero-abril 2024, se sensibilizo al 60% del personal incluyendo en este porcentaje a personal docente, administrativo y posiciones de toma de decisión, recibiendo capacitación todo el personal sin distinción alguna, sin embargo, se obtuvo un incremento durante 2023 en la formación del personal femenino, el cual alcanzo un 9% más de especialización en temas relacionados con sus cargos y superando al personal masculino.

La inclusión educativa es tema primordial a tratar en la Universidad, como iniciativa se logró Certificar a 8 docentes de diferentes programas educativos durante 7 meses, los cuales iniciaron el proceso de identificación de brechas educativas y barreras de aprendizaje entre el alumnado.

Se logró la Certificación en la NOM-034-STPS-2016 Acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad, brindando formación a 31 personas colaboradoras pertenecientes a los Departamentos de Servicios Generales, Recursos Humanos, Protección Civil y, personal que integra el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, con la finalidad de conocer las normas y lineamientos aplicables al área de trabajo, para genera espacios de trabajo accesibles y seguros para toda persona, en esta misma línea poder brindar el mantenimiento adecuado y asegurar modificaciones futuras a la infraestructura de la Universidad contemplando el libre desplazamiento de toda persona.

Se brindó sensibilización al personal en temas de Lenguaje Inclusivo y Accesible, dando a conocer la importancia de la comunicación entre todas las personas, lo anterior se logró mediante el taller “Atención accesible para toda persona” con duración de 3 horas y una



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOS

**DET**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA

**SEP**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**UTCv**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE VERACRUZ

participación de 100 personas pertenecientes a las diversas áreas que conforman la Universidad.

En temas de Erradicación de la violencia se realizaron conferencias con una asistencia del 78% del total del personal durante el año 2023.

Durante el periodo 2023 se mantuvo el personal que labora en la Universidad y que es parte de poblaciones vulnerables, con una inclusión de 8 personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, patología y/o son personas adultas mayores.



## Justificación

Derivado de la aplicación de la encuesta Clima Laboral de 2024 al personal de esta casa de estudios, se han obtenido porcentajes tales que indican que un 14.65% han sido testigos de actos discriminatorios, 6.06% han sufrido hostigamiento y acoso sexual; por lo que es necesario continuar con las acciones que reduzcan cada vez más los porcentajes que se tienen actualmente, se ha requerido difundir a través de carteles y medios digitales el proceso para presentar una queja o denuncia por situaciones de este tipo, ya que de acuerdo a estadísticas 17.68% desconocen dicho proceso.

Asimismo, también se contaron con resultados significativos favorables, el 97.98% indica que para su contratación no fue más importante su sexo, el 97.47% afirma que no se ha despedido a alguna mujer por embarazo u orillado a renunciar al regresar de su licencia de maternidad, el 97.47% afirma no haber recibido proposiciones o peticiones directas o indirectas para establecer una relación sexual en el Centro de trabajo

En un análisis de causa raíz en temas de Capacitación en el rubro de Igualdad Laboral y No Discriminación se obtuvieron resultados que dieron a conocer la necesidad de realizar mayores esfuerzos en concientizar sobre la importancia de las acciones que la Universidad realiza en pro de la igualdad, equidad y no discriminación.

Por lo anterior expuesto se establecieron como objetivos que el 100% del personal que labora en la Universidad tengan conocimiento de las acciones que se realizan al interior, conociendo los marcos jurídicos internacionales, nacionales y estatales que fomentan los Derechos humanos de toda persona.

Cabe mencionar que se buscará fomentar la participación activa del personal que conforma la Alta Dirección y las posiciones de toma de decisiones, para lograr una efectiva y eficiente integración de todo el personal, en las actividades que corresponden a erradicar la violencia, la protección de los Derechos Humanos y la inclusión de toda persona.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIORES

**DET**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA

**SEP**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**UTCv**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL CENTRO DE VERACRUZ

Igualmente se exhortará al área Académica en la implementación y difusión de material con perspectiva de género, erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas y la identificación de poblaciones vulnerables entre el alumnado.



## I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

### Objetivo

Implementar un conjunto integral de acciones y políticas dentro de nuestra institución que promuevan la igualdad de género y eliminen las disparidades entre hombres y mujeres en términos de oportunidades, acceso a recursos, participación y liderazgo.

### Vinculación inter

Se llevará a cabo mediante la colaboración con instituciones externas como lo son el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Museo Memoria y Tolerancia (MyT).

### Vinculación intra

Se llevará a cabo mediante la colaboración con la Rectoría, las Direcciones y Subdirecciones de área, el Departamento de Imagen y Comunicación, Servicios Generales, Servicio Médico y el Centro Psicopedagógico Tutorial, para el desarrollo de las actividades.

### 1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.

- 1.1.1 Diagnóstico Interno** aplicación del cuestionario de Percepción de Clima Laboral al personal de la UTCV, contar con un diagnóstico institucional con perspectiva de género es clave para reconocer desigualdades, detectar áreas de mejora y diseñar estrategias que impulsen la equidad dentro de la institución, porque el objetivo de esta actividad es: establecer acciones concretas orientadas a cerrar brechas, transformar prácticas discriminatorias y generar una cultura organizacional más justa, incluyente y corresponsable, para contribuir directamente a mejorar el clima laboral, fortalecer el compromiso del personal y avanzar hacia una verdadera igualdad sustantiva, esta actividad se coordinará con el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Planeación y Evaluación y se llevará a cabo como sigue:



### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                | Dirección/Comité /Campus                                                                                                                                                                                                                                     | Programado              |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Diagnostico Interno | Departamento del Sistema Integral de Gestión, Departamento de Recursos Humanos, la Dirección de Evaluación y Control, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Vinculación, Dirección Académica y Rectoría | Primera semana de julio |

**1.1.2 Diagnóstico del Sector** aplicación del cuestionario de Bolsa de trabajo y seguimiento de alumnado egresado, con la finalidad de detectar focos de atención en cuanto al desarrollo y oportunidades laborales que tiene el estudiantado y las tendencias que existen de acuerdo a factores de género, sexo, discapacidad, procedencia indígena, afro descendencia, patologías, apariencia física.

El mercado laboral está en constante evolución, por lo que es crucial analizar las oportunidades en la industria, comprender la profundidad del sector y si existe una inclusión y avance en las oportunidades laborales que tienen poblaciones en situación de vulnerabilidad.

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                   | Dirección/Comité /Campus                                                                                                       | Programado                   |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Diagnóstico del Sector | Dirección de Vinculación, Departamento de Bolsa de Trabajo, Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Becas y Bajos | Primera semana de septiembre |





## 1.2 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

**1.2.1. Campaña de lineamientos institucionales** en pro de la Igualdad y No Discriminación difundiendo por medios institucionales el Código de Conducta, Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación y la figura del Ombudsperson de la Universidad, esta documentación está dirigida para todo el personal docente y administrativo, subiendo la documentación al GESDOC, Página Institucional y B-Learning, la divulgación de esta documentación es fundamental a fin de comprender los estándares de comportamiento esperados dentro de la Universidad, así como, fortalecer la cultura organizacional, garantizando que todo el personal esté al tanto de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación y la responsabilidad legal y ética de la Universidad para asegurar un entorno laboral justo y equitativo.

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                                       | Dirección/Comité/Campus                                                                                    | Programado                          | Mujeres | Hombres | PPR |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------|---------|-----|
| Campaña de Lineamientos institucionales en pro de la Igualdad Laboral y No Discriminación. | Departamento de Recursos Humanos, Departamento de B-Learning, Departamento del Sistema Integral de Gestión | Febrero, marzo, octubre y noviembre | 196     | 192     | 56  |

**1.2.2 Campaña de Protocolo para la atención a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas** con el objetivo de fortalecer la atención inclusiva y garantizar el respeto a los derechos de personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, esta actividad estará a cargo de las Comisiones de Capacitación y Corresponsabilidad y el Departamento de Recursos Humanos impactando a todo el personal administrativo de la institución llevándose a cabo de la siguiente manera:



### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                                                      | Dirección/Comité/Campus                                                                                                                                                          | Programado | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|---------|-----|
| DODAF 01<br>Protocolo para la atención a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas | Rectoría, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Vinculación, Dirección de Evaluación y Control, Extensión Universitaria, Dirección Académica, Servicios Escolares | Mayo       | 196     | 192     | 56  |

**1.2.3 Plática Paternidades responsables** dirigido al género masculino de la Universidad, con el fin de tomar un papel activo en su labor como padres, el rol y la importancia que tienen en el desarrollo y núcleo familiar, esta actividad de llevará a cabo con apoyo del Departamento de Recursos Humanos, Comisión de Capacitación y Corresponsabilidad, Dirección de Extensión Universitaria, Departamento de Servicios Estudiantiles, Departamento de Prensa y Difusión, Dirección Académica y Rectoría, y será ejecutada en el mes de junio.

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                              | Dirección/Comité /Campus                                                                                                                                                         | Departamento / Comisión/          | Programado              | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------|---------|-----|
| Plática Paternidades responsables | Rectoría, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Vinculación, Dirección de Evaluación y Control, Extensión Universitaria, Dirección Académica, Servicios Escolares | Todo el personal padre de familia | Segunda semana de junio | 0       | 120     | 27  |







**1.2.4 Curso en “Estadística con perspectiva de género”,** esta actividad se llevará a cabo en el mes de marzo con la finalidad de asegurar la generación de informes, que reflejen adecuadamente el impacto y participación de la diversidad cultural, de género y de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                        | Dirección/Comité /Campus                                                                                                    | Programado | Mujeres | Hombres | PPR |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|---------|-----|
| Curso Estadística con Perspectiva de Género | Dirección Evaluación y Control, Recursos Humanos, Dirección Vinculación, Dirección Extensión, Rectoría, Dirección Académica | Julio      | 8       | 6       | 7   |

**1.2.5 Inducción en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 y en la Unidad de Género** a todo el personal docente y administrativo de nuevo ingreso o de cambio de puesto que no cuente con la antes mencionada, con la finalidad de formar al personal desde su ingreso en los lineamientos, protocolos, procesos y actividades que realiza la Universidad en fomento a la inclusión, a la no discriminación y a la igualdad de género, esta actividad se llevará a cabo durante todo el año, con apoyo del Departamento de Recursos Humanos.

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema | Dirección/Comité /Campus | Programado | Mujeres | Hombres | PPR |
|------|--------------------------|------------|---------|---------|-----|
|------|--------------------------|------------|---------|---------|-----|



|                                     |                                                                                                                                                                                 |           |    |    |    |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|----|----|
| Inducción en la NMX-R-025-SCFI-2015 | Dirección Administración y Finanzas, Dirección de Vinculación, Dirección Académica, Dirección de Evaluación y Control, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección Jurídica | Diciembre | 20 | 20 | 10 |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|----|----|

**1.2.6 Curso “Estrategias de atención para el alumnado que cuente con alguna discapacidad”,** el cual está indicado para el personal docente y administrativo, lo anterior con la finalidad de considerar la inclusión de alumnado con alguna discapacidad; con ello identificar y eliminar barreras, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad.

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                        | Dirección/Comité /Campus                                     | Departamento/ Comisión/                                                                                                                          | Programado     | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------|---------|-----|
| Estrategias de atención para el alumnado que cuente con alguna discapacidad | Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas. | Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Vinculación Empresarial y Académica, Departamento de Servicios Escolares, Dirección Extensión. | Mes de Octubre | 26      | 16      | 0   |

**1.2.7 Curso “Atención a la diversidad”** al personal de los departamentos; Recursos Humanos, Bolsa de trabajo, Vinculación empresarial, Vinculación académica, Seguimiento a Egresados, así como a los Programas educativos de Gastronomía y Turismo, con el propósito de fomentar una comunicación efectiva y respetuosa que



permita el desarrollo de habilidades para manejar las emociones, reflejando valores de respeto, empatía y colaboración; su realización se llevará a cabo como sigue:

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                            | Dirección/Comité /Campus                                                                                                    | Departamento/ Comisión/                                                            | Programado   | Mujeres | Hombres | PPR |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|---------|-----|
| Curso: Atención a la diversidad | Dirección de Administración y Finanzas- Dirección de Vinculación- Dirección de Extensión Universitaria- Dirección Académica | Dirección Académica, Dirección Vinculación, Dirección Extensión, Recursos Humanos. | Mes de Julio | 38      | 29      | 11  |

**1.2.8 Campaña de Lactancia Materna Institucional** con la finalidad de normalizar y valorizar la lactancia materna, se realizarán difusiones diarias durante 7 días mediante las páginas oficiales de la Universidad, con datos, recomendaciones y beneficios, esta actividad se realizará en coordinación con el área de Recursos Humanos, Departamento de Servicios Estudiantiles y Bibliotecarios, Comisión de Corresponsabilidad, y el Departamento de Prensa y Difusión, y se llevará a cabo la primera semana de agosto.

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                      | Dirección/Comité /Campus                                                                              | Departamento/ Comisión/                                                     | Programado    | Mujeres | Hombres | PPR |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|---------|---------|-----|
| Campaña Lactancia Materna | Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Extensión, Rectoría, Dirección | Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Vinculación Empresarial y | Mes de agosto | 196     | 192     | 56  |





|  |                                                    |                                                                                     |  |  |  |  |
|--|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
|  | Vinculación,<br>Dirección evaluación<br>y control. | Académica,<br>Departamento<br>de Servicios<br>Escolares,<br>Dirección<br>Extensión. |  |  |  |  |
|--|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

**1.2.9 Inauguración de la Sala de Lactancia institucional del Campus Maltrata**, con el objetivo de proporcionar un espacio adecuado, higiénico, seguro y privado dentro de la institución para que las madres trabajadoras, alumnas o personal visitante puedan extraer, conservar y almacenar su leche materna durante su jornada laboral o mientras permanecen en el lugar, esta actividad se llevará a cabo en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Depto. de Prensa y Difusión, el Depto. de Recursos Humanos y el Depto. de Servicios Estudiantiles y Bibliotecarios y Campus Maltrata, en el mes de agosto.

**1.2.10 Ciclo de cursos “Abriendo puertas: Conociendo Discapacidades, Fomentando la Accesibilidad y Promoviendo la Inclusión”**, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas, generando la comprensión y el conocimiento sobre las discapacidades, así como las estrategias para promover la accesibilidad y la inclusión en los ámbitos educativo y laboral, los cursos se llevarán a cabo como sigue:

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                          | Dirección/Comité<br>/Campus                                 | Programado             | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------|---------|---------|-----|
| Tipos de discapacidades y sus características | Dirección Académica,<br>Dirección de Vinculación, Dirección | Última semana de marzo | 24      | 6       | 22  |



|                               |                                                            |                         |    |   |    |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------|----|---|----|
| Accesibilidad Universal       | de Administración y Finanzas, Personal del Campus Maltrata | Última semana de marzo  | 24 | 6 | 22 |
| Inclusión Educativa y laboral |                                                            | Primera semana de abril | 24 | 6 | 22 |

**1.2.11 Curso “Lenguaje Incluyente, No Sexista”,** con el objetivo de sensibilizar al personal en el uso y expresión del lenguaje inclusivo y no sexista para que logren expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género. el cual se llevará a cabo como sigue:

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                  | Dirección/Comité /Campus                               | Departamento/ Comisión/                                                                  | Programado              | Mujeres | Hombres | PPR |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|---------|-----|
| Curso Lenguaje Incluyente, No Sexista | Dirección Académica, Dirección Extensión Universitaria | Recepciones, Departamento de Prensa y Difusión, Coordinación de Expresión Oral y Escrita | Primera semana de abril | 13      | 4       | 1   |

**1.2.12 Evento en conmemoración al Día Internacional de la Mujer,** se llevará a cabo una serie de actividades con el fin de visibilizar y reconocer a la mujer de forma profesional y personalmente, brindando conciencia a las personas participantes sobre la importancia del autocuidado, la resiliencia y el valor de ser una persona aliada, esta actividad se realizará con el apoyo del Departamento de Servicios Estudiantiles y Bibliotecarios, Departamento de Prensa y Difusión, la Comisión de Corresponsabilidad y Capacitación, Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, y Rectoría en el mes de marzo, como sigue:





### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                           | Dirección/Comité /Campus                                                                                                                                                           | Programado              | Mujeres | Hombres | PPR |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|---------|-----|
| 8M La Mujer de mi Historia                     | Dirección de Administración y Finanzas- Dirección de Evaluación y Control- Dirección de Vinculación- Dirección de Extensión Universitaria- Dirección Académica, Rectoría           | Primera semana de marzo | 90      | 0       | 31  |
| Hombres en Resistencia, Alianza o Indiferencia | Dirección de Administración y Finanzas- Dirección de Evaluación y Control- Dirección de Vinculación- Dirección de Extensión Universitaria- Dirección Académica, Dirección Jurídica | Primera semana de marzo | 0       | 30      | 17  |

**1.2.13 Conferencia SORORIDAD en conmemoración al 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer),** para el alumnado de los diferentes programas educativos que se encuentran en el sistema despresurizado.

**1.2.14 Plática “Cartilla de Derechos de las Mujeres”** con el objetivo para dar a conocer la Cartilla de Derechos de las Mujeres, la cuál que es una herramienta de pedagogía popular que será repartida en todo el país con el objetivo de que niñas y mujeres conozcan y exijan el cumplimiento de sus derechos; el documento forma parte de la Campaña Permanente por la Igualdad y en contra de la Violencia hacia las Mujeres implementada por parte del Gobierno Federal y la Secretaría de las Mujeres, la cual se llevarán a cabo como sigue:

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema | Dirección/Comité /Campus | Departamento/ Comisión/ | Programado | Mujeres | Hombres | PPR |
|------|--------------------------|-------------------------|------------|---------|---------|-----|
|------|--------------------------|-------------------------|------------|---------|---------|-----|



|                                                        |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                        |                     |     |     |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----|-----|----|
| Plática<br>"Cartilla de<br>Derechos de<br>las Mujeres" | Dirección Académica,<br>Dirección de<br>Administración y<br>Finanzas, Dirección<br>Extensión, Rectoría,<br>Dirección Vinculación,<br>Dirección evaluación y<br>control. | Dirección<br>Académica,<br>Dirección de<br>Administración y<br>Finanzas,<br>Dirección<br>Extensión,<br>Rectoría,<br>Dirección<br>Vinculación,<br>Dirección<br>evaluación y<br>control. | Mes de<br>noviembre | 196 | 192 | 56 |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----|-----|----|

### 1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

**1.3.1 Mesa de trabajo** con la Alta Dirección, esta actividad se llevará a cabo con el objetivo de promover la colaboración de las Direcciones y el intercambio de ideas para la toma de decisiones efectivas al interior de cada una de ellas, impulsando la participación del personal a sus cargos en las diferentes actividades con PG, DDHH y Erradicación de las Violencias que se llevarán a cabo durante el año, esta actividad será realizada como sigue:

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema            | Dirección/Comité<br>/Campus                                | Programado                 | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------|------------------------------------------------------------|----------------------------|---------|---------|-----|
| Mesa de trabajo | Dirección de<br>Administración y<br>Finanzas- Dirección de | Primera semana<br>de marzo | 1       | 6       | 7   |





|  |                                                                                                                                                                         |  |  |  |  |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
|  | Evaluación y Control-<br>Dirección de<br>Vinculación- Dirección<br>de Extensión<br>Universitaria- Dirección<br>Académica, Dirección<br>Jurídica- Servicios<br>Escolares |  |  |  |  |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

**1.3.2 Mesa de trabajo** con el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación con el objetivo de coordinar acciones a llevarse a cabo durante el año en temas de difusión, infraestructura accesible, seguimiento a personas vulnerables, capacitación y concientización, generando un espacio propicio para el diálogo abierto y constructivo entre las diferentes áreas que integran el Comité, intercambiando diferentes perspectivas, conocimientos y experiencias, generando espacios de análisis y búsqueda de soluciones, cada cuatrimestre, esta actividad se llevará a cabo como sigue

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                       | Dirección/Comité<br>/Campus                                                                                                                                                                         | Programado                   | Mujeres | Hombres | PPR |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------|---------|-----|
| Mesa de trabajo<br>IL y ND | Dirección de<br>Administración y<br>Finanzas- Dirección de<br>Evaluación y Control-<br>Dirección de<br>Vinculación- Dirección<br>de Extensión<br>Universitaria-<br>Dirección Académica,<br>Rectoría | Una vez cada<br>cuatrimestre | 8       | 7       | 11  |





**1.3.3 Mesa de trabajo** con el Centro Psicopedagógico Tutorial, a fin de acordar, establecer y retroalimentar sobre acciones de atención a temas sobre Cultura de Paz y Derechos Humanos y Prevención a Adicciones dirigidas hacia el alumnado y el personal docente y administrativo, esta actividad se realizará una vez cada cuatrimestre, buscando mantener un aprendizaje continuo que contribuya al desarrollo profesional, enriqueciendo sus conocimientos y habilidades, así como, la detección oportuna de situaciones de riesgo o conductas violentas.

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                    | Dirección/Comité<br>/Campus        | Programado           | Mujeres | Hombres | PPR |
|-------------------------|------------------------------------|----------------------|---------|---------|-----|
| Mesa de trabajo<br>CAPT | Centro Psicopedagógico<br>Tutorial | Cada<br>cuatrimestre | 5       | 0       | 4   |



## II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.

### Objetivo

Implementar medidas preventivas para identificar y abordar las actitudes, comportamientos y prácticas que perpetúan la violencia, fomentando una cultura de denuncia donde las víctimas se sientan seguras y empoderadas para reportar cualquier forma de violencia, y donde los perpetradores sean responsabilizados por sus acciones de acuerdo con la ley.

### Vinculación inter

Se trabajará con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el C4, Museo Memoria y Tolerancia (MyT).

### Vinculación intra

Se realizará vinculación con Rectoría, Direcciones y Jefaturas, el Departamento de Recursos Humanos, Prensa y Difusión, el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.

### 2.1. Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

**2.1.1 Campaña** Únete para poner fin a la violencia “Día naranja” los días 25 de cada mes, compartiendo información mediante redes sociales institucionales y material impreso con temáticas referentes a la violencia de género, esta actividad se realizará en coordinación con el Departamento de Prensa y Difusión y el Departamento de Recursos Humanos.

La campaña se realizará de la siguiente manera:

Todos los días 25 se cambiará la imagen de redes sociales (banner) alusivo a la erradicación de la violencia de género.





| Periodo/mes | Tema                                                                                                                                                              |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero       | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Tres pilares de la Campaña ÚNETE”</b>                                      |
| Febrero     | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Romanización de la Violencia”</b>                                          |
| Marzo       | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Violencia Simbólica”</b>                                                   |
| Abril       | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos infografía sobre <b>“Prevención del abuso Sexual Infantil”</b>                                      |
| Mayo        | Se realizará difusión mediante redes sociales institucionales e impresos infografía con el tema <b>“Machismo, Misoginia y Sexismo”</b>                            |
| Junio       | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos infografía sobre <b>“Masculinidades frágiles”</b>                                                   |
| Julio       | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos infografía sobre <b>“Patriarcado”</b>                                                               |
| Agosto      | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Violencia contra los derechos reproductivos”</b>                           |
| Septiembre  | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Violencia Mediática”</b>                                                   |
| Octubre     | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Violencia Laboral”</b>                                                     |
| Noviembre   | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos una infografía sobre <b>“Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer”</b> |
| Diciembre   | Se realizará difusión a través de medios digitales e impresos infografía sobre <b>“Violencia geriátrica”</b>                                                      |





**2.1.2 Difusión y capacitación del PRDAF07 (Procedimiento para la atención de Quejas y Denuncias contra el Hostigamiento Laboral y Acoso Laboral y Conductas de discriminación),** esta actividad está alineada al numeral 14, requisito 5.3.3.7.1 de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, y se llevará a cabo como sigue:

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                                                                                                                  | Departamento/ Comisión/                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Programado               | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------|---------|-----|
| PRDAF07<br>Procedimiento<br>para la atención<br>de Quejas y<br>Denuncias contra<br>el Hostigamiento<br>Laboral y Acoso<br>Laboral y<br>Conductas de<br>discriminación | Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Prensa y Difusión, Departamento del Sistema Integral de Gestión, Centro Psicopedagógico Tutorial, Departamento de Servicios Estudiantiles y Bibliotecarios, Dirección Jurídica, Personal Docente, Área de Becas y Bajas | Última semana de febrero | 196     | 192     | 56  |

**2.1.3 Campaña “Seres Humanos Diversos”,** con el objetivo de promover la inclusión y celebrar la diversidad de los seres humanos, reconociendo y respetando la multiplicidad de identidades, experiencias, habilidades y características que nos hacen únicas como personas, dicha campaña está vinculada con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno y se efectuará los días 17 de cada mes con una temporalidad de un año.



**2.1.4** Curso de “Política de Igualdad de Género, No Discriminación, Inclusión, Diversidad y acceso a una vida libre de violencia desde el plantel.” esta actividad se llevará a cabo en el mes de marzo, con el objetivo fomentar la igualdad entre mujeres y hombres a través de la aplicación transversal de la Perspectiva de Género en todos los programas, proyectos y acciones de la institución.

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                                                                              | Departamento/<br>Comisión/                                                                                 | Programado    | Mujeres | Hombres | PPR |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------|---------|-----|
| Política de Igualdad de Género, No Discriminación, Inclusión, Diversidad y acceso a una vida libre de violencia desde el plantel. | Dirección Extensión, Recursos Humanos, Coordinación de Formación Sociocultural y Expresión Oral y Escrita. | Mes de Agosto | 13      | 4       | 1   |



### **III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hs y as, al interior de su dependencia o entidad.**

#### **Objetivo**

Fomentar una cultura organizacional basada en el respeto mutuo, la equidad de género y la no tolerancia a la violencia de género, mediante la difusión de valores y principios éticos, el reconocimiento del valor de la diversidad y la inclusión, y el establecimiento de políticas y procedimientos claros para prevenir y abordar el hostigamiento sexual y acoso sexual.

#### **Vinculación inter**

Se realizará vinculación con el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM).

#### **Vinculación intra**

Se realizará vinculación con la Rectoría, las Dirección Jurídica, el Departamento de Prensa y Difusión, Recursos Humanos, Ombudsman y el Comisión de Quejas y Denuncias, B-Learning, para el desarrollo de las actividades.

### **3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.**

**3.1.1 Campaña digital de Difusión de Lineamientos en Pro de la Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual:** mediante la visibilizarían del Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, conceptos de hostigamiento sexual, acoso sexual, instancias de atención, tipos de sanciones, ruta de denuncia, y Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE, con el objetivo de: Impulsar cambios estructurales y culturales dentro de la comunidad educativa, promoviendo el acceso a recursos de atención y acompañamiento psicológico, legal y social. lo anterior de manera impresa y virtual por medios institucionales oficiales, esta actividad se realizará en apoyo con la Rectoría, el Departamento de Prensa y Difusión y el Departamento de Recursos



Humanos, en los meses de febrero, abril, octubre y noviembre, con el propósito de impulsar cambios estructurales y culturales dentro de la comunidad educativa, promoviendo acceso a recursos de atención y acompañamiento psicológico, legal y social.

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                                        | Departamento/<br>Comisión/                                                                                 | Programado                          | Mujeres | Hombres | PPR |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------|---------|-----|
| <b>Difusión de Lineamientos en Pro de la Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual.</b> | Dirección Extensión, Recursos Humanos, Coordinación de Formación Sociocultural y Expresión Oral y Escrita. | febrero, abril, octubre y noviembre | 196     | 192     | 56  |

### 3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

**3.2.1 Inducción** a todo el personal docente y administrativo en el procedimiento para la realización de una denuncia y la ruta de seguimiento para casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, esta actividad se realizará mediante la Plataforma de B-Learning en el mes de diciembre, en apoyo con el Departamento de Recursos Humanos, Dirección Académica y el área de B-Learning y se incorporará como parte de la Inducción al personal de nuevo ingreso.

**3.2.2 Difusión y Capacitación** a todo el personal docente y administrativo en la “Ruta de denuncia y atención para los casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual” de manera presencial, la cual se llevará a cabo como sigue:

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES





| Tema                                                  | Departamento                                                                                                                                                                                                                         | Programado | Mujeres | Hombres | PPR |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|---------|-----|
| Ruta de Denuncia y Atención para los casos de HS y AS | Administración C. Maltrata, Departamento de Serv. Médico, P. Docente, Personal de Vigilancia                                                                                                                                         | Julio      | 4       | 3       | 1   |
|                                                       | Recepciones Académicas                                                                                                                                                                                                               | Julio      | 6       | 0       | 0   |
|                                                       | Departamento de Prensa y difusión, Departamento de Servicios Estudiantiles, Departamento de Eventos- Departamento de Biblioteca, Departamento de Serv. Médico, Centro Psicopedagógico Tutorial, Recepción de Extensión Universitaria | Agosto     | 8       | 21      | 10  |
|                                                       | Vinculación Empresarial-Vinculación Académica-Recepción y Dir.                                                                                                                                                                       | Septiembre | 5       | 0       | 6   |
|                                                       | Recepción- Recursos Materiales-Dir.                                                                                                                                                                                                  | Septiembre | 2       | 0       | 4   |
|                                                       | Almacén, Chofer, Serv. Generales, Sistemas                                                                                                                                                                                           | Septiembre | 1       | 6       | 5   |
|                                                       | Recursos Humanos-UG-                                                                                                                                                                                                                 | Septiembre | 3       | 0       | 4   |
|                                                       | Recursos Financieros                                                                                                                                                                                                                 | Octubre    | 3       | 0       | 5   |
|                                                       | Planeación-SIG-Dir.-Recepción Rec.                                                                                                                                                                                                   | Octubre    | 6       | 1       | 8   |
|                                                       | Control Esc.-Titulación-Becas y Bajas-Ventanilla- Subdirector                                                                                                                                                                        | Octubre    | 9       | 2       | 4   |
|                                                       | Programa Educativo de Agricultura Sustentable y Protegida, Desarrollo de Negocios, Energías Renovables, Nanotecnología                                                                                                               | Octubre    | 21      | 21      | 0   |
|                                                       | Programa Educativo de Gastronomía, Turismo, Procesos Alimentarios, Mantenimiento Industrial                                                                                                                                          | Noviembre  | 45      | 43      | 0   |





|                                                                                                        |           |    |    |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|----|---|
| Programa Educativo de Tecnologías de la Información, Mecatrónica, Mecánica Automotriz                  | Noviembre | 8  | 35 | 0 |
| Coordinación de Expresión Oral y Escrita, Formación Socio Cultural, Idiomas, Informática y Matemáticas | Noviembre | 42 | 22 | 0 |

**3.2.3 Capacitación “Protocolo de atención para actos de connotación sexual”** al personal administrativo de Recursos Humanos, Dirección Jurídica, Subdirección del área de servicios, personal docente de los programas educativos de Gastronomía y Turismo con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para identificar, atender, canalizar y dar seguimiento adecuado a situaciones relacionadas con actos de connotación sexual dentro del ámbito institucional, garantizando un entorno seguro, respetuoso y libre de violencia.

#### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                   | Departamento/<br>Comisión/                                                                                 | Programado   | Mujeres | Hombres | PPR |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|---------|-----|
| Protocolo de atención para actos de connotación sexual | Recursos Humanos, Subdirección de Servicios, Programas educativos de Gastronomía y Turismo, Área Jurídica. | 19 de agosto | 28      | 17      | 1   |

**3.2.4 Capacitación NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual Y Contra Las Mujeres. Criterios Para La Prevención Y Atención,** al personal administrativo de Recursos Humanos, Dirección Extensión, con el objetivo de presentar herramientas y



proporcionar los conocimientos necesarios para prevenir y atender casos de violencia familiar, sexual y contra las mujeres

### ACCIONES, CURSOS Y CAPACITACIONES

| Tema                                                                                                                     | Departamento/<br>Comisión/                | Programado       | Mujeres | Hombres | PPR |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|---------|---------|-----|
| NOM-046-SSA2-2005.<br>Violencia Familiar, Sexual Y<br>Contra Las Mujeres.<br>Criterios Para La<br>Prevención Y Atención. | Recursos Humanos,<br>Dirección Extensión. | Mes de<br>Agosto | 28      | 17      | 1   |

### 3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

**3.3.1 Brindar atención de primer contacto** a las personas en calidad de victimas cada que sea necesario, con el fin de garantizar su bienestar, seguridad y acceso a la justicia, interviniendo de manera inmediata, previniendo la profundización del daño físico, emocional y psicológico en las personas afectadas.

**3.3.2 Gestionar Medidas de Protección** para personas en calidad de victimas de acuerdo a lo establecido en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE, con el objetivo de garantizar su seguridad, bienes y dignidad.

**3.3.3 Llenado del Banco Estatal de Datos de Información** sobre casos de Violencia Contra las Mujeres, se cuenta con el convenio vigente, se está gestionando el Usuario y Contraseña.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSys**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**DET**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA

**SEP**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**UTCv**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL CENTRO DE VERACRUZ

## Fuentes de consulta

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW por sus siglas en inglés).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, (Convención de Belém do Pará).
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Acceso de la Mujer a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acuerdo por el que se expide el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo por el que se instruye la Creación de Unidades de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Estrategia Constitucional Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.